



CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física vigente, su Reglamento y los Estatutos de la Federación Venezolana de Golf, la Junta Directiva de la Federación Venezolana de Golf convoca a todos sus miembros para que asistan a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el jueves 3 de abril de 2025, a las 9:00 a.m. en el Valle Arriba Golf Club, ubicado en la avenida Nicolás Copérnico con calle Cervini, urbanización Valle Arriba, municipio Baruta, en la ciudad de Caracas, con el siguiente objeto:

PRIMERO: Conocer y resolver acerca del informe anual de gestión y el balance de resultados que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General correspondiente al año 2024.

SEGUNDO: Elección de los miembros de la Junta Directiva, del Consejo de Honor y del Consejo Contralor correspondientes al período 2025-2029.

En caso de no haber quórum a la hora fijada por esta Convocatoria, la Asamblea se entenderá convocada para una hora más tarde y se reunirá y sesionará válidamente cualquiera que sea el número de miembros asistentes, en el mismo lugar.

Las asociaciones y clubes miembros de la Asamblea con derecho a voto deberán acreditar la representación que ejercen ante la Comisión Electoral mediante certificación escrita expedida, firmada y sellada por el representante de su respectiva Junta Directiva.

La Comisión Electoral procederá con el proceso comicial de conformidad con el Reglamento Electoral sancionado y las disposiciones de Ley vigentes.

Caracas, 5 de marzo de 2025

Junta Directiva

Federación Venezolana de Golf